Departamento de Justicia de EEUU emite acusación contra Vielma Mora

Un jurado federal en el Distrito Sur de Florida de Estados Unidos emitió una acusación formal acusando a dos venezolanos por sus supuestos roles en el lavado dinero.

Según documentos judiciales, los venezolanos José Gregorio Vielma-Mora y Ana Guillermo Luis, de 49 años, fueron acusados por su presunto papel en el lavado de las ganancias de un esquema de soborno para obtener y retener contratos inflados a través del Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Según el Departamento de Justicia, la acusación formal alega que a partir de julio de 2015 y hasta al menos 2020, Vielma-Mora, Guillermo y tres colombianos conspiraron con otros para blanquear el producto de un esquema de soborno ilegal de cuentas bancarias ubicadas en Antigua, Emiratos Árabes Unidos.

Emirates y en otros lugares hacia y a través de cuentas bancarias en los Estados Unidos.

Como resultado del plan, los investigados supuestamente recibieron aproximadamente $ 1.6 mil millones de Venezuela y transfirieron aproximadamente $ 180 millones a través o hacia los Estados Unidos.

Cada uno de los acusados está acusado en una acusación formal de cinco cargos con un cargo de conspiración para cometer lavado de dinero y cuatro cargos de lavado de dinero. Si son declarados culpables, cada uno de ellos enfrenta una pena máxima total de 100 años de prisión. Un juez de un tribunal de distrito federal determinará cualquier sentencia después de considerar las Pautas de Sentencia de EE. UU. Y otros factores estatutarios.

El Secretario de Justicia Auxiliar Kenneth A. Polite Jr. de la División Criminal del Departamento de Justicia, el Fiscal Federal Interino Juan Antonio González para el Distrito Sur de Florida y el Agente Especial Interino a Cargo La Verne J. Hibbert de la Oficina de Campo de la DEA en Miami hicieron el anuncio.

Este caso fue investigado por la DEA Miami con la ayuda de la Oficina de Campo de Miami del FBI y la Oficina de Campo de Miami de Investigaciones de Seguridad Nacional.

El abogado litigante Alexander J. Kramer de la Sección de Fraude de la División Criminal y el Fiscal Federal Auxiliar Kurt K. Lunkenheimer del Distrito Sur de Florida están procesando el caso.

Con información de Unión Radio